

SECCIÓN DE DEPORTES
INSTALACIONES DEPORTIVAS

ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS
TEMPORADA 2025/2026

De acuerdo a lo establecido en la convocatoria de solicitud de instalaciones deportivas para la temporada 2025/2026, la Sección de Deportes del Ayuntamiento de Salamanca publica el reparto provisional de las instalaciones deportivas municipales de gestión directa, con las siguientes consideraciones:

- Estos horarios se realizarán definitivos si no existieran modificaciones a fecha de 15 de septiembre de 2025.
- Los horarios de los fines de semana quedan supeditados a las necesidades competitivas de clubes y actividades deportivas oficiales y de juegos escolares.
- El Ayuntamiento de Salamanca se reserva la posibilidad de modificar los horarios publicados conforme al principio de oportunidad y necesidad.
- Los interesados en el reparto deberán comunicar a la Sección de Deportes, ocupación real de horarios con indicación de horarios de entrenamientos para cada equipo.
- En pabellones deportivos se programarán las competiciones de fin de semana, en coordinación con la Sección de Deportes.
- En aquellas instalaciones con (*) existirá horario reducido durante los meses de verano (Junio-Septiembre), Vacaciones Navidad, Vacaciones Semana Santa. Por ello, los horarios deberán ajustarse en horario de apertura y de cierre que en cada caso establezca la Sección de Deportes.
- Los usos adjudicados se han repartido en función de los criterios establecidos en la convocatoria que regula el proceso. Igualmente, los usos conllevarán la aceptación de las normas de uso publicadas en la convocatoria y demás normativa que pudiera publicar el Ayuntamiento de Salamanca.

Salamanca, 14 de agosto de 2025



Sala Tiro con Arco Lazarillo de Tormes

[illegible]